PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto N. 27.966.-

POR EL CUAL SE NOMBRA EMPLEADA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.-

Asunción, 11 de Agosto de 1948.-

N°. 591.-

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase a la Sra.Rosa Vda.de Falcó, en el Grupo V.3. Visitadora de Higiene de 3a. del Cuerpo Médico Escolar, cargo vacante, con antiguedad del 1° de Julio del corriente año.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.